

Este Contrato de comodato y Términos y condiciones crean un contrato entre usted y NEARDENTAL S.A.S (Operador del servicio de bicicletas compartidas de la Cámara de Comercio de Bogotá (en adelante DAVIVIENDA y/o LA EMPRESA). Lea los documentos detenidamente para su entendimiento y comprensión. Para confirmar que entiende y acepta los documentos y su contenido, haga clic en "Aceptar".

ANEXO 1
DOCUMENTO DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD
Programa Bicycle Capital - DAVIVIENDA

Por medio de la aceptación del presente documento, declaro bajo mi voluntad libre, responsabilidad y conocimiento, qué:

1. Conozco los riesgos derivados del uso de los Equipos objeto del programa.
2. Mi estado físico actual me permite participar del programa sin riesgo previsible para mi salud.
3. Bajo mi responsabilidad estará el uso correcto y diligente de la bicicleta.
4. Actualmente me encuentro afiliado a la E.P.S. _____ en riesgos comunes de salud, y a la ARL _____ todo lo cual consta en la copia de los certificados de afiliación que adjunto al presente documento.
5. El uso de la bicicleta recibida será personal e intransferible y no podrá ser usada por otra persona.
6. Declaro conocer que el programa se realizará por carreteras públicas abiertas al tráfico y las obligaciones y riesgos que esto implica.
7. Me comprometo a cumplir las normas que establece la normatividad vial, velando por mi propia seguridad, de los demás participantes y usuarios de la vía pública.
8. Acepto y entiendo que existe la posibilidad de sufrir un accidente inherente al uso de la bicicleta y la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pueda causar a mi mismo o a terceros, EXCLUYENDO A NEARDENTAL S.A.S. Y A LA EMPRESA de cualquier responsabilidad civil, penal o de cualquier tipo derivada del uso de la bicicleta.
9. A la mayor extensión autorizada por la ley, estoy de acuerdo en exonerar de cualquier responsabilidad contractual, extracontractual, civil y/o penal y mantener absolutamente indemne A LA EMPRESA Y NEARDENTAL S.A.S como operador del servicio, de cualquier y toda responsabilidad con respecto a, o en cualquier forma resultante de, heridas personales, muerte o daño de propiedad propia y/o de terceros, en cualquier forma conectada al desarrollo de esta actividad. Además, acuerdo no hacer ningún reclamo o demanda por heridas o daños, o cualquier perjuicio relacionados con esta actividad, en contra de NEARDENTAL S.A.S. y/o A LA EMPRESA, dado que el beneficio en movilidad y ser parte del programa lo he requerido estrictamente bajo mi propia responsabilidad.
10. Eximo a LA EMPRESA como patrocinador del proyecto y a Neardental S.A.S. como operador del programa de movilidad y/o cualquier persona física o Jurídica vinculada con estas dos entidades, de cualquier daño físico o material causado a mi o a terceros, por el uso de la bicicleta efectuado por su parte, así como de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente acaecido durante su participación en el programa.

Para confirmar que entiende y acepta los documentos y su contenido, haga clic en "Aceptar".